



ACTA JUNTA DIRECTIVA 2/2016 DE 3 DE NOVIEMBRE (PERIODO OLIMPICO 2016/2020)

Siendo las 21:30 del día 3 DE Noviembre de 2016 en la sede social de la Federación Cantabra de Fútbol (calle Marqués de la Hermida, 14-1º) de Santander, da comienzo la reunión de la Junta Directiva a las 21:30 horas, con la presencia de los siguientes:

ASISTENTES:

- D. José Ángel Peláez Montes (Presidente FCF)
- D. Adolfo Vázquez Veiga
- D. Jesús Vicente Pérez Soberón
- Ángel Martín González.
- D^a. Antonia M^a Verdugo Carrasco
- Thierry Rodriguez Ontavilla
- Jesús Cebrecos Ruiz
- D. Guillermo Nalda Condado (Secretario General)

Ausentes:

- D. Julio Engonga Maté
- D. José Antonio Saro García.

Toma la palabra el Sr. Presidente saludando a los presentes y procede a explicar la problemática surgida en los aseguramientos de las Ligas no federadas Ciudad de Santander y Radio Marca que están afectando a la Federación.

Informa igualmente de lo tratado y acordado en la Asamblea General.

Toma la palabra el Presidente del Comité de Entrenadores Ángel Martín con las propuestas del Comité de Entrenadores que se presentan por escrito y que se debaten para trasladar modificaciones concretas próximamente.

Se comentan las inauguraciones de la Tienda, Radio y nueva sede de la Mutualidad, así como los preparativos de la Fiesta del Fútbol y la Gala de Navidad del Comité de Árbitros que será el 16 de Diciembre.

Se informa por cada uno de los presentes de la situación de las comisiones y de los ámbitos de sus competencias.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la Junta Directiva de la Federación Cantabra de Fútbol a las 21:00 del día de la fecha.

SECRETARIO GENERAL

Fdo. Guillermo Nalda Condado

Vº Bº EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ángel Peláez Montes

ACTA JUNTA DIRECTIVA DE 30 DE ENERO DE 2017

Siendo las 20:33 del día 30 de Enero de 2017 en la sede social de la Federación Cántabra de Fútbol (calle Marqués de la Hermida, 14-1º) de Santander, da comienzo la reunión de la Junta Directiva, con la presencia de todos los miembros que la componen:

Toma la palabra el Sr. Presidente saludando a los presentes y comentando la creación de un nuevo Departamento de Proyectos y Marketing que será dirigido por Nemesio Ochoa, profesor de Cesine y con amplia experiencia en la materia, aprobándose por unanimidad su contratación por un periodo de seis meses en los que se comprobará el funcionamiento del mismo, facultándose al Sr. Presidente para adoptar las decisiones de funcionamiento y puesta en marcha del departamento, objetivos y funciones.

Se procederá a establecer un organigrama o estructura en la Federación y establecer los objetivos generales, siendo uno de los principales la canalización de ayudas a los Clubes, siempre que no tengan deudas e incumplimientos y que compitan la temporada siguiente.

En el ámbito de asuntos judiciales penales y para descargar de trabajo al Secretario General que en su condición de Letrado dirige los mismos, se aprueba por unanimidad la posibilidad de contratación de un Despacho externo, estando facultado el Sr. Presidente para su contratación, habiéndose reunido recientemente con uno de Malaga (Rinber).

Con relación al Convenio e inversión en las Instalaciones Nando Yosú a través de la RFEF, se informa de que está pendiente la firma del mismo.

En relación con lo tratado en la Asamblea General de Agosto de 2016 en relación a la contratación de una Línea de Crédito a efectos de no incurrir en falta de liquidez puntual a final de Temporada, se acuerda por unanimidad facultar si fuera necesario expresamente al Presidente para su contratación y determinación de las personas autorizadas.

Seguidamente se comenta por cada miembro de la Junta Directiva y encargados de las comisiones y dentro de sus respectivas competencias como está siendo el funcionamiento de las competiciones, selecciones, Comité de entrenadores y Comité de Árbitros.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la Junta Directiva de la Federación Cántabra de Fútbol a las 22:00 horas del día de la fecha.

SECRETARIO GENERAL

Fdo. Guillermo Nalda Condado

Vº Bº EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ángel Peláez Montes